

El objeto *juventud* en la II Conferencia de la OIJ

Entre la condena y el reclamo de participaci n

Lorena Natalia Plesnicar¹

Resumen

En este escrito proponemos analizar c mo se construye discursivamente el objeto juventud en la II Conferencia Intergubernamental sobre Pol ticas de Juventud en Iberoam rica que fue emitida durante la reuni n desarrollada en el a o 1988 en la ciudad de Buenos Aires.

El an lisis del documento muestra que en  l se configura el objeto juventud desde una constante tensi n: por un lado, se apuesta a su definici n desde una clave sectorial y, por el otro, desde una clave p blica. Se incluye en nuestro abordaje, adem s, una indagaci n inicial sobre el ingreso de las mujeres j venes en el discurso de las declaraciones.

La perspectiva metodol gica elegida sit a el escrito entre aquellas investigaciones que, desde las distintas disciplinas, acuden al an lisis cr tico del discurso (ACD) como estrategia en la producci n de conocimiento social y, espec ficamente, aqu  se recurre al an lisis hist rico del discurso.

Palabras claves:

Juventud- discurso- mujeres j venes- conferencia- an lisis del discurso

Abstract:

The aim of this paper is the analysis of how the object youth is constructed at the II Intergovernmental Lecture on Policies on Youth in Spanish-speaking countries which was issued during the meeting in Buenos Aires in 1988.

The analysis of the statement shows that the object youth is made up from a constant tension: on one side, it is defined from a sectoral clue and, on the other, from a public clue. In our approach, there is an initial quest on the entering of women into de discourse of the statement.

The methodological perspective refers to those investigations which, through different disciplines, make use of the critical analysis of discourse (CAD) as a strategy in the production of social knowledge and, specifically, the historical analysis of discourse.

Key Words:

Youth – discourse – young women – lecture – analysis of discourse

¹ Instituto para el Estudio de la Educaci n, el Lenguaje y la Sociedad
(Facultad de Ciencias Humanas- Universidad Nacional de La Pampa)
Consejo Nacional de Investigaciones Cient ficas y T cnicas
Email: lorena.plesnicar@speedy.com.ar

Presentaci n

En las  ltimas d cadas, la juventud como objeto de estudio se instal  en la agenda de investigaci n de grupos acad micos en varios pa ses de Am rica Latina. En este marco, se produjeron avances que abrevan en diversas tradiciones te ricas, metodol gicas y epistemol gicas. En nuestro pa s, y a pesar de las dificultades propias de hacer ciencia en la periferia (Cueto: 1989), y especialmente ciencia social, se advierte el aumento del n mero de tesis de licenciatura, de maestr a y de doctorado que se abocan a la multiplicidad de temas que se derivan de las preocupaciones e intereses de los intelectuales sobre el t pico juventud.

En efecto, este art culo se produce como avance inicial de la tesis “La construcci n discursiva del conocimiento sobre la juventud y su educaci n en documentos de redes y organismos relacionados con Am rica Latina (1980-2000)” que se desarrolla en el marco del programa de Doctorado en Ciencias Sociales que se dicta en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso).²

Espec ficamente, en este escrito proponemos analizar c mo se construye discursivamente el objeto juventud en la II Conferencia Intergubernamental sobre Pol ticas de Juventud en Iberoam rica que fue emitida durante la reuni n desarrollada en el a o 1988 en la ciudad de Buenos Aires.³ Hasta la fecha se desarrollaron las siguientes conferencias: Madrid (1987), Buenos Aires (1988), San Jos  (1989), Quito (1990), Santiago de Chile (1991), Sevilla (1992), Punta del Este (1994), Buenos Aires (1996), Lisboa (1998), Panam  (2000), Salamanca (2002), Guadalajara (2004), La Habana (2006) y Caracas (2008).⁴ El estudio de este tipo de documentos se justifica principalmente por su procedencia desde un portavoz legitimado en el tema, en este caso, la Organizaci n Iberoamericana de Juventud (OIJ)⁵ y tambi n por una cantidad de vectores sociales, pol ticos y

² El proyecto es dirigido por la Dra. Dora Barrancos (UBA-Conicet) y co-dirigido por la Dra. Graciela N lida Salto (UNLPam-Conicet).

³ Una versi n anterior de este escrito se present  en la ponencia “La juventud como condena en la II Conferencia Iberoamericana sobre el tema” le da en las II Jornadas de Doctorado en Ciencias Sociales desarrolladas los d as 20 y 21 de noviembre de 2008 en Flacso-Argentina.

⁴ Los documentos de las conferencias —excepto el de la sexta— est n disponibles en el sitio de la OIJ www.oij.org/conferencias.php

⁵ S lo para hacer una breve menci n hist rica de la Organizaci n Iberoamericana de la Juventud (OIJ) cabe se alar que fue en la VI Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud, celebrada en 1992 en Sevilla, que se acord  iniciar un proceso de institucionalizaci n de este foro de di logo, concertaci n y cooperaci n en materia de juventud. El Presidente de dicha Conferencia, suscribi  un Acuerdo de Cooperaci n con el Secretario General de la Organizaci n de Estados

culturales que confluyen, articulan y otorgan validez intra y extratextual a este tipo de objetos discursivos.

El texto de la conferencia tiene una extensi n de 1517 palabras y se organiza en los siguientes apartados: Conclusiones (referidas a la I Conferencia), Introducci n y Aspecto Institucional. Por  ltimo, se presentan cuatro Resoluciones, todas muy breves.

El an lisis del documento muestra que en  l se configura el objeto juventud desde una constante tensi n: por un lado, se apuesta a su definici n desde una clave sectorial y, por el otro, desde una clave p blica. Se incluye en nuestro abordaje, adem s, una indagaci n inicial sobre el ingreso de las mujeres j venes en el discurso de las declaraciones ya que, desde una perspectiva de g nero, se hace necesario “a) reconocer las relaciones de poder que se dan entre los g neros, en general favorables a los varones como grupo social y discriminatorias para las mujeres; b) que estas relaciones han sido constituidas social e hist ricamente y son constitutivas de las personas, y c) que atraviesan todo el entramado social y se articulan con otras relaciones sociales, con las de clase, etnia, edad, preferencia sexual y religi n” (Gamba, 2007: 120).

Para finalizar esta presentaci n, la perspectiva metodol gica elegida sit a el escrito entre aquellas investigaciones que, desde las distintas disciplinas, acuden al an lisis cr tico del discurso (ACD) como estrategia en la producci n de conocimiento social. M s all  de que pueden sealarse diferencias en cuanto a las posibilidades y l mites que esta orientaci n ofrece y, de las diversas perspectivas o modelos desarrollados (Van Dijk, 2005), aqu  se recurre al an lisis hist rico del discurso (Fairclough, 2003; Wodak, 2003).

Iberoamericanos para la Educaci n, la Ciencia y la Cultura (O.E.I.) y, en ese hecho se crea la O.I.J. en calidad de organismo internacional asociado al anterior pero dotado de plena autonom a org nica, funcional y financiera. Dos a os m s tarde, durante la realizaci n de la VII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud, en Punta del Este se aprobaron los Estatutos de la O.I.J. que establecen sus normas de funcionamiento. Dos a os m s tarde, en 1996, en Buenos Aires se suscribi  el documento que crea formalmente la Organizaci n Iberoamericana de Juventud.

Actualmente la OIJ re ne a representantes de los siguientes pa ses: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Espa a, Guatemala, Honduras, M xico, Nicaragua, Panam , Paraguay, Per , Portugal, Rep blica Dominicana, Uruguay y Venezuela. Para mayor informaci n sobre la OIJ puede consultarse el sitio: www.oij.org

La investigaci n sobre los discursos acerca de la juventud

Como anticipamos, el trabajo se inscribe en el conjunto de investigaciones actuales que se preocupan e interesan por la categorizaci n discursiva juventud en diferentes espacios o  mbitos.

S lo a modo de rese a de dichos aportes, cabe decir que en ellos puede distinguirse una l nea de abordaje relacionada con el estudio de las representaciones que transmiten los medios de comunicaci n sobre los j venes. En esta perspectiva, pueden sealarse, entre otras, las investigaciones de Florencia Saintout (2006), Ana Wortman (1996) y de Viviana Molinari (2004). Mientras Saintout analiz  los discursos medi ticos sobre la juventud, Wortman estudi  los j venes y los programas televisivos que los representan en la Argentina de 1990. Por su parte, Molinari indag  las caracter sticas que el discurso publicitario toma y legitima lo juvenil.

Por otra parte, la juventud en los discursos sociales tambi n encuentra distintos abordajes. As , Mariana Ch vez (2005) realiz  entre los a os 1998 y 2004 una investigaci n sobre las representaciones y discursos vigentes acerca de los y las j venes en la Argentina urbana contempor nea. Seg n Ch vez las miradas hegem nicas sobre la juventud responden a los modelos jur dico y represivo del poder.

Asimismo pueden citarse aqu , entre otros, los trabajos de los  ltimos a os de Rosana Reguillo (2005) y de Carlos Monsiv is (2005). En el caso de Reguillo estudi  c mo son presentados los sectores juveniles, especialmente los que viven en condiciones de exclusi n social producida por el neoliberalismo, a trav s de la revisi n de notas y reportajes de prensa tanto estadounidenses como latinoamericanos. Por su parte, Monsiv is analiz  el discurso de las Secretar as de Estado, en especial las de Educaci n y Trabajo sobre los j venes de M xico y Am rica Latina. Sin embargo, ni Reguillo ni Monsiv is problematizan los l mites de la verosimilitud de los discursos y sus posibles efectos.

El informe final del proyecto de investigaci n "Estado del arte del conocimiento producido sobre j venes en Colombia, 1985-2003" desarrollado por el Instituto de Estudios Sociales Contempor neos de la Universidad Central (Antioquia) con el financiamiento del Programa presidencial Colombia Joven, la Agencia de Cooperaci n Alemana GTZ y UNICEF Colombia es otra de las producciones que comparte el inter s por la producci n sobre la juventud. El objetivo del trabajo fue indagar sobre el conocimiento producido por instancias estatales, la academia y las ONGs sobre los/as j venes. Seg n este estudio

aunque pueden identificarse variadas representaciones de lo juvenil, abundan en las investigaciones las estigmatizaciones y los estereotipos.

Juventud y discurso acad mico tambi n ha sido un tema estudiado en los  ltimos a os, tanto desde  mbitos nacionales distintos como desde miradas, disciplinas y metodolog as de investigaci n diferentes. En M xico, y principalmente desde un enfoque de g nero Lidia Alpizar y Marina Bernal (2003) investigaron c mo se construye el discurso sobre la construcci n de la juventud desde la academia en tanto que  sta se constituye en uno de los espacios m s reconocidos por la legitimidad del discurso que produce. Seg n las autoras las diversas perspectivas te ricas de aproximaci n a la juventud pueden caracterizarse como homogeneizantes, estigmatizantes, invisibilizadoras de las mujeres j venes, desvalorizantes de lo femenino, adultoc ntricas y negadoras de la subjetividad que quien investiga.

En s ntesis, las representaciones de los y las j venes tanto en medios de comunicaci n masiva (la radio, la televisi n, los peri dicos, etc.) como en otros  mbitos (en la academia, en las Organizaciones No Gubernamentales, en instituciones p blicas y privadas, por ejemplo) ha sido abordado ya desde disciplinas y tambi n desde enfoques te ricos y metodol gicos diversos. Investigaciones y estudios que reconocen su origen en tradiciones te ricas m s cercanas a la psicolog a o m s pr ximas a la sociolog a se desarrollaron principalmente durante las  ltimas d cadas en Am rica Latina, en general, y con especiales diferencias en los diferentes centros urbanos del continente. Asimismo, en nuestro pa s pueden encontrarse algunos trabajos que recuperan las perspectivas de los desarrollados en el contexto latinoamericano.

Es a partir de estos antecedentes, que propusimos nuestro estudio sobre la construcci n discursiva de la juventud desde una perspectiva de g nero en las Conferencias de la OIJ, un problema investigativo no abordado. A continuaci n, y tal como planteamos en la presentaci n, iniciamos el an lisis de de la II Conferencia.

Juventud y pueblo: definiciones en tensi n

Tal como se expresara en la Primera Conferencia reunida en Madrid en 1987, existen condicionamientos que afectan seriamente a los j venes de Iberoam rica m s all  del desarrollo de las Pol ticas gubernamentales de Juventud.

As , un orden econ mico internacional injusto coloca a los pueblos latinoamericanos en una situaci n de atraso y marginaci n que agravan

los problemas ya denunciados⁶ en 1987 alejando la posibilidad de dar iguales oportunidades a todos los habitantes para el acceso a los derechos elementales a la salud, educaci n, vivienda digna, trabajo, alimentaci n, vestimenta y recreaci n (II Conferencia: 1)

Estos son los primeros p rrafos que se presentan en el documento de la Conferencia y hacen alusi n a las caracter sticas del contexto internacional de fines de la d cada de 1980. De la lectura del fragmento surgen varias l neas de an lisis. En principio, puede mencionarse la ambigüedad en la descripci n general de este contexto ya que, mediante expresiones tales como “un orden internacional injusto”, “existen condicionamientos”, se diluyen o minimizan las notas pol ticas, econ micas, hist ricas, entre otras, que podr an especificar la situaci n del continente en sus dimensiones particulares.

Esta caracterizaci n atemporal y ahist rica se construye en relaci n con la juventud y, en esta operaci n, se la desvincula de otros grupos o sectores — seg n la perspectiva te rica que se desee adoptar—. Asimismo se omiten los presupuestos cognitivos y sociales que intervienen en dichas clasificaciones.

Tambi n es importante tomar como objeto de este an lisis inicial la apelaci n a criterios geopol ticos. El texto hace mencisi n a “los j venes de Iberoam rica” y a “los pueblos latinoamericanos”⁷ y, en este punto, coincidimos en no pensar Iberoam rica ni Am rica Latina como entidades geogr ficas sino como

⁶ En la I Conferencia Iberoamericana de Juventud se enunci  la situaci n del siguiente modo: “Entre otros los problemas de marginaci n, migraci n, desempleo, drogadicci n, prostituci n, delincuencia, dificultades de acceso a la educaci n y de ejercer el derecho a disfrutar de una recreaci n adecuada son un com n denominador que de manera constante se expresa en la realidad cotidiana de nuestros j venes” (1987: 1). El an lisis de este documento fue presentado en la ponencia “De los problemas de la juventud a la juventud como problema en la I Conferencia Iberoamericana sobre este tema” le da en la I Reuni n Nacional de Investigadoras/es en Juventud realizada en el a o 2007 en La Plata.

⁷ La discusi n sobre la existencia de Am rica Latina —y con ella de lo latinoamericano— alcanza varias disciplinas. En el marco de los estudios antropol gicos, en el a o 1976 Darcy Ribeiro afirmaba: “ Existe una Am rica Latina? No puede haber duda que s  existe. Profundicemos, sin embargo, su verdadera significaci n. En el plano lingüístico-cultural nosotros los latinoamericanos, constituimos una categor a quiz s tan poco homog nea como el mundo neobrit nico de los pueblos que hablan predominantemente el ingl s. Esto puede parecer insuficiente para los que hablan de Am rica Latina como una entidad concreta, uniforme y actuante, olvid ndose de que dentro de esta categor a est n incluidos, entre otros, los brasile os, los argentinos, los mexicanos, los haitianos y la intrusi n francesa del Canad , debido a su uniformidad esencial de los neolatinos. Es decir, pueblos tan diferenciados uno de los otros como los norteamericanos lo son de los australianos y de los *africaneer*, por ejemplo. La simple enumeraci n muestra la amplitud de las dos categor as y su escasa utilidad” (las it licas pertenecen al original) (en Arencibia Huidobro, 155)

construcciones hist ricamente datadas.⁸ Como recuerda Walter Mignolo en un trabajo reciente desde el paradigma de los estudios decoloniales, la idea de Am rica Latina se extendi  en el siglo XIX en estrecha relaci n con la idea de occidentalismo y ella misma “soporta —incluso en su propio nombre— el peso de la ideolog a imperial (espa ola, portuguesa y francesa)” (2007: 166). Por esta raz n, la diferencia entre “j venes Iberoamericanos” y “pueblos latinoamericanos” implicar a m s connotaciones que la simple alternancia entre uno u otro gentilicio. En primera instancia, parecer a establecerse una n tida delimitaci n entre el objeto de la reuni n que s  ser  Iberoamericano (la juventud) y, por otro, un  mbito no propicio para la juventud: los pueblos latinoamericanos, ya no  beros. Con lo cual, se produce una peculiar reducci n geopol tica del llamado problema de la juventud.

Por otra parte, “existen varios condicionamientos que afectan seriamente a los j venes de Iberoam rica”, hace referencia a un sujeto  nico y universal omitiendo las posibles transversalizaciones de etnia, clase, religi n, g nero, entre otras, que configuran las identidades de los sujetos. De este modo, el enunciado nos remite al mito de juventud homog nea⁹ (Braslavsky, 1986) y, con  l se reafirma la representaci n de los y las j venes desgajados de la trama social y cultural.

Tampoco se explicitan cu les son esos condicionamientos que los afectan. El enunciado reproduce sin muchos cambios la ampliamente difundida teor a del reflejo. En el escrito del a o 1877 de Federico Engels, *Del socialismo ut pico al socialismo cient fico*, ya se expon a este esquema argumentativo en estrecha relaci n con su concepci n materialista de la historia¹⁰ que, a muy *grosso modo*,

⁸ Esta perspectiva ha sido ampliamente desarrollada en las ciencias sociales. En este punto, pueden consultarse los aportes de Abell n (1972), Dussel (1973b), Ardao (1986), Roig (1994), entre muchos otros.

⁹ Cecilia Braslavsky en el texto “La juventud argentina: informe de situaci n” organiza una clasificaci n de los discursos la juventud explicando que el mito de la juventud homog nea es un mecanismo por el cual se identifica a todos los j venes con algunos de ellos. Apela a los colores para explicar metaf ricamente la juventud dorada, la juventud gris y la juventud blanca.

¹⁰ Para Engels, “La concepci n materialista de la historia parte de la tesis de que la producci n, y tras ella el cambio de sus productos, es la base de todo orden social; de que en todas las sociedades que desfilan por la historia, la distribuci n de los productos, y junto a ella la divisi n social de los hombres en clases o estamentos, es determinada por lo que la sociedad produce y c mo lo produce y por el modo de cambiar sus productos. Seg n eso, las  ltimas causas de todos los cambios sociales y de todas las revoluciones pol ticas no deben buscarse en las cabezas de los hombres ni en la idea que ellos se forjen de la verdad eterna ni de

puede simplificarse diciendo que la estructura econ mica impacta directamente sobre la constituci n de la sociedad —y, en nuestro caso, sobre la juventud— sin hacer alusi n, por ejemplo, a las distintas mediaciones posibles de ser identificadas all .

En la afirmaci n “Un orden econ mico internacional injusto coloca a los pueblos latinoamericanos en una situaci n de atraso y marginaci n”, el uso de la expresi n “pueblos latinoamericanos” permite a pensar la categor a pueblo en el marco de la teor a pol tica.¹¹ Sin pretender hacer un *racconto* hist rico del uso de dicho t rmino,¹² tal vez la interpretaci n que m s colabora en este an lisis es la concepci n compartida en determinados  mbitos que explicaba al pueblo como un conjunto social homog neo.¹³ Esta perspectiva se acerca en algunos aspectos a la configuraci n de juventud que el texto de la conferencia plantea: del mito del pueblo homog neo al constructo de la juventud homog nea.

Se caracteriza al pueblo latinoamericano como atrasado y marginado pero esto s lo puede hacerse si se establece un par metro que se ale lo no-atrasado (o avanzado) y lo no-marginado (o integrado).  Cu l es el criterio que opera en

la eterna justicia, sino en las transformaciones operadas en el modo de producci n y de cambio; han de buscarse no en la *filosof a*, sino en la *econom a* de la  poca de que se trata” (las cursivas pertenecen al original) (1974:78).

¹¹ S lo a modo de citar una referencia esquem tica de algunos debates puede consultarse el libro *De los medios a las mediaciones. Comunicaci n, cultura y hegemon a*. All  Jes s Mart n-Barbero presenta una sencilla explicaci n sobre la afirmaci n rom ntica de la existencia del pueblo, la concepci n anarquista y la negaci n del marxismo respecto de esta categor a (y reemplaza su uso con el concepto de proletariado).

¹² Para una ampliaci n de este tema puede consultarse el libro *La raz n populista* de Ernesto Laclau. En el primer cap tulo del libro, el autor se ocupa de rese ar distintos aportes para se alar las dificultades en otorgar una definici n espec fica al concepto pueblo. La vaguedad, la pluralidad de definiciones, las m ltiples determinaciones que se incluyen en el concepto, son algunas de las cr ticas m s salientes que Laclau le atribuye a la literatura sobre el tema. En todo caso, como  l bien se ala, “el *impasse* que experimenta la teor a pol tica en relaci n con el populismo est  lejos de ser casual, ya que encuentra su ra z en la limitaci n de las herramientas ontol gicas actualmente disponibles para el an lisis pol tico” (la it lica pertenece al original) (2005:16).

¹³ Un ejemplo de esta posici n puede encontrarse en la definici n que Ludovico Incisa de Camerana otorga al concepto pueblo en la entrada Populismo del *Diccionario de Pol tica* de Bobbio, Matteuci y Pasquino. All  expresa: “aquellas f rmulas pol ticas por las cuales el pueblo, considerado como conjunto social homog neo y como depositario exclusivo de valores positivos, espec ficos y permanentes, es fuente principal de inspiraci n y objeto de constante referencia” (1991: 1247). Para este an lisis s lo se retoma la idea de homogeneidad ya que la valoraci n positiva no est  presente en el texto que analizamos.

estas clasificaciones?  La comparaci n con los pa ses Europeos?  Con cu les de ellos? Si tenemos en cuenta que en la OIJ participan Espa a y Portugal, podr a sugerirse que no ser a en t rminos de Iberoam rica sino de un conjunto exterior a la regi n objeto de la conferencia. O bien, que los afectados son los j venes de Iberoam rica pero los atrasados son los pueblos latinoamericanos. Esto podr a explicarse en tanto estrategia discursiva por medio de la cual se construyen grupos internos y externos mediante el uso de una l gica binaria que, en cierto modo, reproduce las antiguas divisiones del orden colonial. En este caso, como ya lo afirmamos, la oposici n se configura entre j venes iberoamericanos y pueblos latinoamericanos. A la configuraci n del pueblo desde la homogeneidad puede sum rsele la nota de exclusi n, ya que la categor a pueblo no incluir a la de juventud.

La condena como marca

Otro punto de inter s para el an lisis lo constituyen las marcas que sobre la configuraci n de juventud devienen de la filosof a de la liberaci n.¹⁴ En esta l nea, el ampliamente difundido libro de Franz Fanon, *Los condenados de la tierra*, ofrece algunas claves para profundizar esta indagaci n. El texto, si bien describe y denuncia los abusos que hist ricamente se han producido en la relaci n de colonos y colonizados en Argelia, presenta una matriz de an lisis que, durante varias d cadas fue aplicada —con ciertos recaudos te ricos, epistemol gicos, hist ricos— para pensar los impactos del capitalismo en los durante d cadas denominados pa ses perif ricos, en este caso, los de Am rica Latina.

Por esta raz n, y pesar de la distancia temporal del escrito de Fanon con la fecha de emisi n de la Conferencia, hay marcas ideol gicas que interconectan ambas producciones. Una de ellas, la m s expl cita, es la utilizaci n del t rmino condena para caracterizar la situaci n del pueblo. Seg n Fanon, “En la medida en que el Tercer Mundo est  abandonado y condenado a la regresi n, o al estancamiento en todo caso, por el ego simo y la inmoralidad de las naciones

¹⁴ S lo a modo de situar esta referencia, cabe se alar que en Am rica Latina fue en la d cada de 1970 cuando se instal  la discusi n sobre la posibilidad de elaborar una filosof a latinoamericana, y espec ficamente, desde la introducci n del par antit tico dependencia-liberaci n. Algunos de los textos que exponen el derrotero de estas preocupaciones son los de Guti rrez (1971) y Salazar Bondy (1974) en Per , Dussel (1973) en la Argentina, Zea (1976) en M xico, entre otros. Un libro de los  ltimos a os que analiza la teor a de la dependencia, la teolog a y la filosof a de la liberaci n es *Pensamiento de Nuestra Am rica. Autorreflexiones y propuestas* de Roberto Fern ndez Retamar (2006).

occidentales, los pueblos subdesarrollados decidirán evolucionar en autarquía colectiva” (1974: 96).

Un ejemplo en la Conferencia:

La intervención externa a través de imposiciones económicas o políticas bajo pretexto de condenar a un gobierno, condenan a los pueblos, particularmente a los jóvenes anulando sus posibilidades de participación en la construcción de su propio destino como en el caso actual del pueblo panameño (II Conferencia: 1).

De nuevo, ahistoricidad en la descripción del contexto político y económico que, por la referencia a Panamá —y por el año en que se emitió la conferencia—, podría resumirse sucintamente con la mención a la dictadura, la crisis política, el narcotráfico y la guerra del mencionado país con Estados Unidos.¹⁵

“Pueblos jóvenes” —en el que se incluye el pueblo panameño— aparece como categoría implícita en el fragmento y actualiza, en cierto modo, la otrora referencia de viejo mundo y nuevo mundo que organizaba los anclajes de la historiografía eurocéntrica.

La incorporación de este tipo de estrategias de oposición colabora en la creación de determinadas categorías que intentan ordenar, delimitar, circunscribir el mundo social. En este caso, además de la utilización de pares se producen una serie de deslizamientos, de la condena de un gobierno a la del pueblo y de ésta, a la de pueblos jóvenes. Y, esta interconexión de los tópicos pueblo y condena adquiere mayor significación si se la vincula con la configuración del pueblo latinoamericano antes definido en términos de atrasado y marginado.¹⁶

¹⁵ En el año 1983, Manuel Antonio Noriega, ascendió a comandante en jefe de la Guardia Nacional y transformó la institución armada en las Fuerzas de Defensa de Panamá. A Noriega se lo acusó de narcotraficante y autor del fraude electoral de 1984 lo que, entre otras condiciones, provocó manifestaciones y protestas de la población que fue reprimida por las Fuerzas de Defensa. En mayo de 1989, Noriega anuló los resultados electorales para elecciones presidenciales, en septiembre suspendió la constitución y asumió como jefe del gabinete de guerra. Declaró la guerra a los Estados Unidos, conflicto que finalizó en diciembre del año 1989 cuando Estados Unidos en su invasión a Panamá tomó preso a Noriega, hecho que marcó el final de la dictadura militar en Panamá.

¹⁶ En la entrada Pueblo del *Diccionario de ciencias sociales y políticas*, Augusto Pérez Lindo afirma: “Es interesante destacar el desarrollo de un concepto de pueblo en el teología de la liberación, de gran influencia entre los católicos revolucionarios. El sustrato de la noción pueblo es en este caso el conjunto de las clases y de las personas oprimidas, los pobres, los marginados, los explotados, los perseguidos, forman el ‘pueblo de Dios’. La Historia es vista desde la lectura de los que sufren, desde el testimonio de los que luchan por la liberación” (las comillas pertenecen al original) (1989: 496).

Desde otra perspectiva, advertimos cierta impronta de raigambre religiosa, que colabora en el afianzamiento de una contradicci n. Al inicio del fragmento se afirmaba: “La intervenci n externa (...) condenan a los pueblos, particularmente a los j venes anulando sus posibilidades de participaci n en la construcci n de su propio destino”. Es decir, se ponen en un mismo plano dos formas de pensar el futuro. La primera, vinculada con el t rmino participaci n y, la segunda, con la afirmaci n de la existencia del destino, un resabio del mesianismo intr nseco a la formaci n de los Estados liberales. En ambos casos, lo que est  en discusi n es la forma de pensar y plantear el futuro de los pueblos j venes, y por lo dicho, aparecer n dos opciones. Una, el futuro como logro de deseos o intenciones estrictamente individuales (cierto modo ingenuo, que omite que esas expectativas se procesan en el marco de las posibilidades —o impedimentos— que ofrecen las tramas pol ticas, econ micas, culturales de la  poca) y, la otra, el futuro en tanto predeterminaci n de fuerzas naturales o de divinidades.¹⁷

A continuaci n, otra cita que introduce nuevos elementos que se suman a nuestro argumento sobre la configuraci n discursiva de la condena en el documento:

A n hoy permanecen vac os en esta Conferencia los lugares de pa ses que, como Chile y Paraguay, carecen de gobiernos democr ticos condenando a sus pueblos y a sus j venes a la privaci n de derechos esenciales y al ejercicio pleno de la participaci n ciudadana. Auguramos que r pidamente se den las condiciones para que sus gobiernos puedan sumarse a esta Conferencia (II Conferencia: 1).

Con el uso de una estrategia discursiva de predicaci n, es decir, un etiquetamiento de desaprobaci n, espec ficamente a partir de una atribuci n valorativa negativa se modifica el origen de la condena que deviene ya no de la injerencia externa sino de la ausencia de gobiernos democr ticos.¹⁸ En este marco, las consecuencias se refieren a la ausencia de derechos —caracterizados como esenciales—, y a la participaci n ciudadana. La idea de ciudadan a aparece

¹⁷ Sobre la relaci n del puritanismo y el neotomismo en la formaci n de los Estados, tanto anglo como latinoamericanos, v ase el cl sico estudio de Richard Morse, *El espejo de Pr spero, Un estudio de la dial ctica del Nuevo Mundo*, Buenos Aires, Siglo XXI, [1982] 1999.

¹⁸ En el a o de emisi n de la Conferencia, Chile y Paraguay eran gobernados por las dictaduras militares de Augusto Pinochet y de Alfredo Stroessner respectivamente.

ligada a una forma de gobierno —democr tica—, a la atribuci n de derechos y al t rmino participaci n.¹⁹

La condena asume, entonces, un matiz pol tico diferente del caso anterior cuyo origen se ubicaba en un difuso lugar exterior ya que ahora conlleva impl cita otra concepci n de ciudadan a. En este sentido, debe tenerse presente que, m s all  del derrotero te rico que podr  rastrearse sobre la noci n de ciudadan a, la misma es una categor a hist rica y su contenido emp rico es deudor de un conjunto de pr cticas y de narrativas imperantes en los distintos escenarios hist ricos, pol ticos y culturales que estabilizan algunos de sus sentidos y significados.²⁰

Entonces, si aceptamos la presencia de una matriz ideol gica de la condena cabe preguntar:  C mo opera este sesgo ideol gico en las pr cticas sociales?  Cu les son los mecanismos que contribuyen a su legitimaci n?  Es posible advertir mediaciones?  Pueden analizarse sus impactos en la construcci n de la subjetividad de los y las j venes? Aunque las respuestas a estos interrogantes exceden ampliamente el alcance del art culo, ser  necesario tenerlos presentes en futuros trabajos para ampliar y profundizar algunas de las ideas planteadas en este escrito.

Hasta aqu , la ausencia de participaci n de la juventud responde a condicionamientos de tipo pol tico, sin embargo, en otras citas, este hecho se explica en t rminos de lo individual junto a lo social:

La drogadicci n constituye desde m ltiples aristas un factor determinante que impide la participaci n social marginando individual y colectivamente a sus v ctimas.

Esta Conferencia condena expresamente el narcotr fico e insta a los gobiernos a intensificar las pol ticas juveniles de prevenci n del consumo indebido de drogas y a coordinar los esfuerzos de la regi n.

¹⁹ Queda pendiente, profundizar la indagaci n sobre las apelaciones a la participaci n, ya que se utilizan los sintagmas de participaci n ciudadana y participaci n social sin precisar sus especificidades. Como ejemplo del uso de este  ltimo sintagma, se transcribe la siguiente recomendaci n del documento: “b) Promover una mayor relaci n entre los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales y recomendar a los gobiernos el fomento de las Organizaciones No-Gubernamentales -O.N.G.- como medio para lograr una mayor participaci n social de los j venes” (II Conferencia: 2).

²⁰ Sobre este punto puede consultarse el texto de Carlos A. Cullen, *Ciudadan a urbi et orbi. Desventuras de un proceso hist rico y desaf os de un problema contempor neo*, en el que el autor describe, a partir de una indagaci n de tipo geneal gica, el recorrido hist rico del concepto ciudadan a y los valores asociados a  l.

Esta circunstancia se ve agravada por la existencia de conflictos armados en la regi n que involucran particularmente a los j venes, actores principales de los mismos, con sus secuelas humanas y materiales.

Por ello, apoyamos decididamente todas las iniciativas que por la Paz Centroamericana se impulsan sobre el principio esencial del respeto a la autodeterminaci n de los pueblos, de la total autonom a de cada uno de los pa ses y el cumplimiento de los Tratados y Convenios internacionales (II Conferencia: 2).

Es decir, la drogadicci n²¹ se erige como condicionante para la participaci n. Entonces, se instala un desplazamiento respecto de lo antes sealado, ya que aqu  se responsabiliza a los sujetos (al punto de sealarlos como v ctimas) y no a las condiciones macro o contextuales descritas.²²

En l nea directa con lo anterior, puede ubicarse la menci n que aparece respecto de los conflictos armados (referidos a Panam ) y la participaci n de la juventud en ellos. Juventud, drogas y conflictos armados se imbrican en una asociaci n (o conexi n) de significados que ser  necesario profundizar en tanto podr a identificarse con aquellos argumentos que han dado origen a representaciones en las cuales los y las j venes aparecen como objeto de sospecha (Reguillo: 1997).

Como anticipamos en la presentaci n de la ponencia, el an lisis realizado da cuenta de dos posicionamientos que se interconectan en la configuraci n del objeto juventud:

²¹ Este tema aparece en forma reiterada en el texto, as  una de las recomendaciones expresa: “j) Recomendar la atenci n a las pol ticas relativas a la prevenci n del consumo de drogas” (II Conferencia: 3).

²² En una somera revisi n de la bibliograf a sobre la juventud en la d cada de 1980 permite observar que juventud y droga fueron tem ticas recurrentes tanto en materiales producidos por la investigaci n social como los elaborados en el marco de instituciones gubernamentales (Doni: 1982, Mart nez y Valenzuela: 1986, Escallon y Botero: 1987, Bronfenmajer: 1988).

S lo a modo ilustrativo de c mo se presentaba la cuesti n, cabe citar, por ejemplo, las palabras introductorias de Edelberto Torres-Rivas al libro *Esc pticos, narcisos, rebeldes*: “El problema radica en que un porcentaje importante de los castigados por la sociedad, son j venes, lo cual revela la existencia de factores crimin genos, deterioro en el control social y en la socializaci n familiar. A n m s grave por su potencialidad y efectos, es el problema del consumo de drogas, aunque s lo sea por dos razones que se deben mencionar. Uno, por el incremento exponencial en el tr fico, en la oferta y consumo de los  ltimos diez a os. Otro, porque el destinatario de este mercado tr gico, de una demanda que crece, son los j venes, como lo revelan las experiencias de sociedades pr ximas a nosotros, donde el p blico asediado es un p blico esencialmente joven” (1988: 20).

El objeto juventud en clave sectorial mediante una argumentaci n pragm tica y el se alamiento de actitudes negativas, por ejemplo, el consumo de drogas y la participaci n en los conflictos armados.

El objeto juventud en clave p blica con argumentos que configuran a la juventud desde la matriz ideol gica de la condena. A su vez, esa condena asume un matiz pol tico en t rminos de la relaci n entre gobiernos dictatoriales y participaci n ciudadana.

Estos posicionamientos est n en constante tensi n, ya que por un lado, se le reclama a la juventud participaci n pero, a su vez, se atribuye su falta a problem ticas que se declaran juveniles (como la drogadicci n, por ejemplo) desvincul ndolas no s lo de otros grupos o sectores sociales sino tambi n de las contingencias hist ricas de la  poca.

Como anunciamos en la presentaci n de la ponencia, a continuaci n se presenta una indagaci n inicial sobre el ingreso de las mujeres j venes en el discurso.

“La mujer joven” ingresa en la escena...como tem tica

Si bien es cierto que en los  ltimos a os existe un creciente inter s en los estudios sobre mujeres j venes en la Argentina y, tambi n en Am rica Latina, en nuestra perspectiva investigativa nos ocupamos de indagar sobre la presencia de ellas en el discurso de los organismos internacionales y, en el caso de este escrito, en una de las Conferencias de la OIJ.²³

²³ La producci n de conocimiento sobre mujeres j venes en Argentina en particular, y en Am rica Latina en general, es muy amplia y se caracteriza por la heterogeneidad de enfoques te ricos, metodol gicos y epistemol gicos. S lo a modo de rese a, cabe decir que en los antecedentes de nuestro proyecto de investigaci n hemos consultado los trabajos sobre juventud desde una perspectiva de g nero realizados en los  ltimos a os. As , recuperamos aquellos que estudian los proyectos de juventud y Tecnolog as de la Informaci n y de la Comunicaci n (TICs) en Am rica Latina (Bonder: 2008), los que abordan la situaci n de las mujeres j venes en el contexto de las zonas rurales pobres de nuestro pa s (Garrido: 2006), los que articulan los t picos juventud y g nero desde la etnograf a y la perspectiva materialista de la comunicaci n y la cultura (Elizalde: 2006, 2005), los preocupados por la educaci n (Morgade: 2001), los que focalizan en la sexualidad y derechos reproductivos de los adolescentes (Checa: 2008, Villa: 2008), por mencionar s lo alguno de ellos. La revisi n realizada daba cuenta de la ausencia de estudios sobre la construcci n discursiva de la juventud desde una perspectiva de g nero en los documentos de redes y organismos relacionados con Am rica Latina (Plesnicar: 2007)

En nuestro an lisis partimos del supuesto que la indagaci n sobre las mujeres j venes en el discurso nos remite, en forma directa, a las hist ricas luchas de las mujeres en la escena internacional.

A inicios de la d cada del 1970, surgieron en Estados Unidos y en Europa distintos grupos de mujeres preocupadas por analizar y modificar sus lugares en la vida social y pol tica de los distintos pa ses que representaban.

Un hecho muy significativo en esta historia es la declaraci n de las Naciones Unidas del A o Internacional de la Mujer bajo el *slogan* "Igualdad, Desarrollo y Paz"²⁴ en 1975. Este acontecimiento contribuy  a dar nuevo auge a la mujer —y las mujeres— como objeto de investigaci n tanto en las agendas de distintos centros de estudios como en movimientos y organismos internacionales no estrictamente reconocidos como agencias acad micas.²⁵

Asimismo este suceso potenci  la realizaci n de un conjunto de pol ticas y programas de desarrollo internacionales dirigidos hacia las mujeres. Se asist  de este modo, a una vinculaci n conceptual de "Mujer" y "Desarrollo" que alcanza su m xima vinculaci n en el sintagma "Mujer en el Desarrollo" que acu o en los 1970 la Comisi n Femenina de la Sociedad para el Desarrollo Internacional (Anzorena: 2008).

En los a os 1990, a partir de las cr ticas a la concepci n Mujer en el Desarrollo, los organismos y agencias de cooperaci n internacional plantearon el enfoque "G nero en el Desarrollo" con el argumento de que los problemas afectan diferencialmente a hombres y mujeres.²⁶

Si nos remitimos a las formas enunciativas sobre la juventud que se utilizan en el documento vemos el uso reiterado de expresiones tales como j venes de Iberoam rica, los j venes y actores juveniles. En estas referencias se invisibiliza a las mujeres j venes mediante la referencia a un sujeto universal (Elizalde: 2006). Sin embargo, hay un fragmento del documento de la conferencia, espec ficamente en el listado de propuestas y recomendaciones, en el que ellas aparecen:

²⁴ Aqu  tiene sentido recuperar como dato para tener presente en este an lisis que las Naciones Unidas declaran, diez a os m s tarde (1985), el A o Internacional de la Juventud bajo un lema similar "Participaci n, Desarrollo, Paz".

²⁵ El lanzamiento del A o Internacional de la Mujer se realiz  con una Conferencia Mundial en la Ciudad de M xico y, dada la convocatoria e importancia que adquiri , pas  a considerarse como Primera Conferencia de Naciones Unidas sobre la Mujer. Por otra parte, las Naciones Unidas de la propuesta inicial del A o Internacional de la Mujer pas  a proclamar la D cada de Naciones Unidas para la Mujer.

²⁶ En efecto, en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing realizada en 1995 se acuerda la necesidad de incorporar la perspectiva de g nero en forma transversal a las pol ticas vinculadas con el desarrollo.

f) Recomendar a los pa ses constituir un grupo de trabajo especial para el seguimiento de las recomendaciones surgidas en las  reas de investigaci n, salud, educaci n, participaci n, y empleo para la planificaci n y ejecuci n de pol ticas para la mujer joven en los organismos ya existentes, tanto de juventud como de mujer, articul ndose entre s  para este tema espec fico e integrar esta tem tica como una de las  reas espec ficas de la Red CINDOC (II Conferencia: 2).

En primer lugar, vale detenerse en el sintagma “pol ticas para la mujer joven”.²⁷ En un texto muy difundido, Teresita De Barbieri (1993) distingue, desde una perspectiva hist rica, las l neas de investigaci n que proponen la inclusi n de la perspectiva del g nero en la producci n de conocimiento social, y para ello, rese a las distintas opciones te ricas y metodol gicas que cada una de ellas aboga. En ese an lisis, De Barbieri expone algunos de los cambios que se han operado en la constituci n de estas l neas de investigaci n. Uno de ellos, ha sido el pasaje del uso de la denominaci n estudio de la mujer al de estudios de las mujeres, y m s all  de las especificidades y de las pujas por la imposici n de las denominaciones, hay un punto que colabora en este an lisis en particular.

Como asegura De Barbieri, la utilizaci n de la palabra sea desde el singular o desde el plural “no es te ricamente irrelevante, puesto que la mujer hace referencia a una esencia femenina  nica (el eterno femenino), ahist rica, de ra z a la vez biol gica y metaf sica. En tanto que las mujeres expresa la diversidad e historicidad de situaciones en que se encuentran las mujeres” (1993: 4). De Barbieri argumenta la necesidad de superar la matriz etnoc trica de los estudios —erigida sobre la esencialidad biol gica homog nea— y aboga por la b squeda de modelos plurales que reconozcan las mujeres en sus diversas y m ltiples realidades. Por otro lado, Mar a Luisa Femen as (2002) asegura que el plural tambi n les permite a las mujeres la identificaci n con un colectivo, sea de clase,

²⁷ El uso del sintagma “mujer joven” en esa  poca es un aspecto del tema que debiese continuar explor ndose. S lo a t tulo de ejemplo, puede mencionarse que en el a o 1984 se desarroll  en Santiago de Chile un seminario organizado por la CEPAL bajo el nombre “Pensar la Mujer Joven: Problemas y Experiencias Preliminares”. Sin embargo, las investigaciones presentadas en dicho evento fueron publicadas en el libro denominado “*Mujeres j venes en Am rica Latina. Aportes para una discusi n*”. La importancia de esta publicaci n ha hecho que se constituya en una referencia obligada en los antecedentes de los estudios de juventud en toda Am rica Latina.

A su vez, y en conexi n con la presentaci n de este apartado del art culo, el texto se inscribe en las acciones impulsadas por la ONU y as  se aclara en una de las primeras p ginas: “Esta publicaci n se prepar  gracias a la colaboraci n del Fondo de Contribuciones Voluntarias para el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer”.

de grupo, por nombrar algunos. Estos planteos tienen el prop sito de deconstruir la idea de la “mujer joven” para poder pensar en los efectos ideol gicos y pol ticos de dichas enunciaciones sobre todo cuando provienen de enunciadorees hombres que ocupan lugares de poder.

Por otra parte, si avanzamos en la lectura del p rrafo antes citado, se expresa “tanto de juventud como de mujer, articul ndose entre s  para este tema espec fico e integrar esta tem tica como una de las  reas espec ficas de la Red CINDOC”.²⁸ Aqu  cabe recurrir a la historia de los diferentes enfoques de an lisis de g nero que se han desarrollado hasta la actualidad. Espec ficamente, interesa uno de los primeros de ellos, dise ado en el marco anal tico de Harvard ampliamente conocido como marco de los roles de g nero o marco de an lisis de g nero. Seg n Eleonor Faur, este enfoque desarrollado hacia mediados de la d cada del 1980 (es importante se alar la cercan a con el a o de la conferencia) “apunt  a demostrar a los planificadores del desarrollo la conveniencia de invertir en las mujeres para mejorar la productividad econ mica a nivel global” (2007: 21). M s all  de las limitaciones o posibilidades te ricas que se le adjudican a este enfoque, s  es claro que las pretensiones que lo sustentan, coinciden con las intenciones que arguyen los participantes de la conferencia en el fragmento puesto a discusi n.

Otro eje de inter s es c mo se construye en el discurso la identidad de las mujeres j venes, ya que  sta se configura desde la supuesta “articulaci n” de las matrices: una desde la categor a de joven y, la otra, desde la condici n (situaci n, experiencia, seg n el enclave te rico que se asuma) de mujer. Esto resulta sumamente problem tico precisamente en un documento en el que se construye el objeto juventud mediante estrategias discursivas que apelan a una matriz ideol gica de condena en estrecha relaci n con la configuraci n de la regi n latinoamericana como marginada y atrasada.

Entonces, si llev ramos al extremo las ideas hasta aqu  planteadas, esto es que el discurso configura a la juventud como condena,  c mo operar a esa condena en las mujeres j venes?  Asumir a caracter sticas o rasgos particulares?  Cu les son las especificidades atribuidas s lo a la categor a mujer que identificar a a las j venes mujeres?  Cu les son las especificidades que se les asignan espec ficamente a las j venes (como mujeres o como sujetos femeninos) y no a los j venes (como varones o como sujetos masculinos)?

²⁸ CINDOC es la sigla correspondiente al Centro de Informaci n y Documentaci n de la OIJ. Es un servicio de documentaci n e informaci n especializado en temas de juventud que re ne documentos, publicaciones e investigaciones de todos los pa ses iberoamericanos.

Estas preguntas son un intento de iniciar una aproximaci n a una de las tantas formas que la cultura utiliza para dar legitimidad (y tambi n institucionalizar) las supuestas diferencias entre hombres y mujeres —y, en este caso, j venes adem s— apelando para ello a recursos y estrategias discursivas espec ficas. Por ahora, s lo sabemos que, como el subt tulo del apartado anticipa, el discurso hace ingresar a las mujeres j venes como tem tica, y esto nos posiciona ante la emergencia de la joven —o las j venes— en el discurso oficial de la OIJ.

Bibliograf a

- Abell n, J. L. (1972). *La idea de Am rica: origen y evoluci n*. Madrid: Istmo.
- Alp zar, L. y Bernal, M. (2003). *La construcci n social de las juventudes*.  ltima D cada, N  19, pp. 1-21. Vi a del Mar: CIDPA.
- Anderson, B. (1993) [1983]. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusi n del nacionalismo*. M xico: Fondo de Cultura Econ mica.
- Anzorena, C. (2008). *Los derechos de las mujeres en el escenario internacional. Medio siglo de debates y paradojas*. En Ciriza, A. (Comp.) *Intervenciones sobre ciudadan a de mujeres, pol tica y memoria. Perspectivas subalternas* (pp. 165-188). Buenos Aires: Feminaria.
- Ardao, A. (1993) [1986]. *Panamericanismo e latinoamericanismo*. En Zea, L (Coord.) *Am rica Latina en sus ideas* (pp. 157-171). M xico: Siglo XXI.
- Arencibia Huidobro, Y. (1978) *La idea contempor nea de Am rica Latina*. En *Am rica Latina y el Caribe: identidad y pluralismo*. Culturas (pp. 139-165). Unesco (V), 3.
- Bonder, G. (2008). *Juventud, g nero y TIC: imaginarios en la construcci n de la sociedad de la informaci n en Am rica Latina*. En *Arbor* VCLXXXIV, N  733, pp. 917-934. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Cient ficas.
- Bobbio, N.; Matteucci, N. y Pasquino, G. (Dirs.) (1991). *Diccionario de Pol tica*. (7  Ed. Vol. I y II). M xico: Siglo XX.
- Braslavsky, C. (1986). *La juventud argentina: informe de situaci n*. Buenos Aires: Centro Editor de Am rica Latina.
- Bronfenmajer, G. (1988). *Juventud y sociedad en Venezuela*. En Torres-Rivas, E y otros. *Esc pticos, rebeldes, narcisos: seis estudios sobre la juventud* (pp. 25-99). San Jos : FLACSO, CEPAL.
- CEPAL. (1985). *Mujeres J venes en Am rica Latina. Aportes para una discusi n*. Montevideo: Arca. Foro Juvenil.
- Ch vez, M. (2005). *Juventud negada y negativizada: representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contempor nea*.  ltima D cada, N  23, pp. 9-32. Valpara so: CIDPA.

- Checa, S. (2008) [2003]. *G nero, sexualidad y derechos reproductivos en la adolescencia*. Buenos Aires: Paid s.
- Cueto, M. (1989). *Excelencia cient fica en la periferia*. Lima: Grade.
- Cullen, C. A. (2007). *Ciudadan a urbi et orbi. Desventuras de un concepto hist rico y desaf os de un problema contempor neo*. En Cullen, C. A. (Comp.). *El malestar en la ciudadan a* (pp. 17-42). Buenos Aires: Stella-La Cruj a.
- De Barbieri, T. (1993). *Sobre la categor a de g nero. Una introducci n te rica-metodol gica*. Revista Debates en Sociolog a N  18, pp. 1-19. Lima: Pontificia Universidad Cat lica del Per .
- Di Tella, T. S.; Gajardo, P.; Gamba, S. y Chumbita, H. (1989) (Coord.). *Diccionario de ciencias pol ticas y sociales*. Buenos Aires: Puntosur.
- Donis, V. R. de (1982). *Informe de los resultados del proyecto Ficha-Registro*. Caracas: Comisi n Contra el Uso Indebido de Drogas (CCUID).
- Dussel, E. (1973a). *Para una  tica de la liberaci n latinoamericana*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- _____. (1973b). *Am rica Latina, dependencia y liberaci n*. Buenos Aires: Fernando Garc a Cambeiro.
- Elizalde, S. (2005). *La otra mitad. Ret rica de la "peligrosidad" juvenil. Un an lisis desde el g nero*. Tesis de doctorado. Facultad de Filosof a y Letras, UBA. Buenos Aires, Mimeo.
- _____. (2006). *El androcentrismo en los estudios de juventud: efectos ideol gicos y aperturas posibles*. *Ultima D cada*, A o 14, N  25, pp. 91-110. Valpara so: CIPDA.
- Escallon, E. y Botero, J. J (1987). *Manual de prevenci n integral: Una respuesta a la drogadicci n y otros problemas*. Bogot : Divisi n de Capacitaci n del Ministerio de Educaci n Nacional.
- Escobar Cajamarca, M. R. (2004). *Estado del arte del conocimiento producido sobre j venes en Colombia, 1985-2003*. Colombia: Instituto de Estudios Sociales Contempor neos de la Universidad Central.
- Engels, F. (1974). *Del socialismo ut pico al socialismo cient fico. El papel del trabajo en la transformaci n del mono en hombre*. Buenos Aires: Pol mica.
- Fairclough, N. (2003). *El an lisis cr tico del discurso como m todo para la investigaci n en ciencias sociales*. En R. Wodak y M. Meyer (Comp.), *M todos de an lisis cr tico del discurso* (pp. 179-203). Barcelona: Gedisa.
- Fanon, F. (1974) [1961]. *Los condenados de la tierra*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Econ mica.
- Fern ndez Retamar, R. (2006). *Pensamiento de Nuestra Am rica. Autorreflexiones y propuestas*. Buenos Aires: CLACSO.

- Gamba, S. B. (2007) (Coord.). *Diccionario de estudios de género y feminismos*. Buenos Aires: Biblos.
- Garrido, B. H. (2006). *Mujeres y trabajo en el área de Trancas (Provincia de Tucumán)*. Cuadernos FHyCS-UNJu Nº 31, pp. 209-230. Jujuy: Universidad Nacional de Jujuy.
- Gutiérrez, G. (1971). *Teología de la liberación. Perspectivas*. Lima: Centro de Estudios y Publicaciones.
- Halperin Donghi, T. (1997) [1969]. *Historia contemporánea de América Latina*. Buenos Aires: Alianza.
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Martín-Barbero, J. [1987] (1993). *De los medios a las mediaciones*. México: Editorial Gustavo Gili.
- Martínez, J. y Valenzuela, E. (1986). *Juventud chilena y exclusión social*. En Revista de la CEPAL Nº 29, pp. 95-107.
- Mignolo, W. (2007). *La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial*. Barcelona: Gedisa.
- Molinari, V. (2004). *Juventud & Publicidad*. Asoc. En Wortman, A. (Comp.). *Imágenes publicitarias/nuevos burgueses* (pp. 107-135). Buenos Aires: Prometeo.
- Monsiváis, C. (2005). *Tú, joven, finge que crees en mis ofrecimientos, y yo, estado, fingiré que algo te ofrezco*. Nueva Sociedad, Nº 200, pp. 127-140. Venezuela: F&G Editores.
- Morgade, G. (2001). *Aprender a ser mujer, aprender a ser varón*. Relaciones de género y educación. Esbozo de un programa de acción. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Morse, R. (1999) [1982]. *El espejo de Próspero. Un estudio de la dialéctica del Nuevo Mundo*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Plesnicar, L. (2007). *Discursos sobre la juventud: perspectivas desde la dimensión de género*. Ponencia leída en las XVIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa. Publicación en CD ISSN 1669-7030.
- Reguillo, R. (2005). *La mara: contingencia y afiliación en el exceso*. Nueva Sociedad, Nº 200, pp. 70-84. Venezuela: F&G Editores.
- _____. (1997). *Jóvenes: la construcción del enemigo*. Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación Nº 60. Consultada el 20 de febrero de 2009 en <http://www.comunica.org/chasqui/reguillo.htm>
- Roig, A. A. (1994). *El pensamiento latinoamericano y su aventura* (I). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Saintout, F. (2006). *Jóvenes: el futuro llegó hace rato*. La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social.

- Salazar Bondy, A. (1974). *Filosof a de la dominaci n y filosof a de la liberaci n*. En VV.AA, *Am rica Latina: Filosof a y liberaci n*. Buenos Aires: Bonum.
- Torres-Rivas, E y otros. (1988). *Esc pticos, rebeldes, narcisos: seis estudios sobre la juventud*. San Jos : FLACSO, CEPAL.
- Van Dijk, T. A. (Comp.) (2005) [2000]. *El discurso como estructura y proceso. Estudios sobre el Discurso I*. Barcelona: Gedisa.
- _____ (Comp.) (2005) [2000]. *El discurso como interacci n social. Una introducci n multidisciplinar. Estudios sobre el discurso II*. Barcelona: Gedisa.
- Villa, A. (2008). *Cuerpo, sexualidad y socializaci n. Intervenciones en investigaciones en salud y educaci n*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Wodak, R. (2003). *El enfoque hist rico del discurso*. En Wodak, R. y M. Meyer (Comp.) *M todos de an lisis cr tico del discurso* (pp. 101-142). Barcelona: Gedisa.
- Wortman, A. (1996). *Televisi n e imaginarios sociales: los programas juveniles*. En M. Margulis (Edit.) *La juventud es m s que una palabra* (pp. 103-132). Buenos Aires: Biblos.
- Zea, L. (1976). *El pensamiento latinoamericano*. Barcelona: Ariel.